



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Cantabria recibirá más de 1,5 millones de euros para subvencionar proyectos de digitalización de entidades locales con cargo a fondos europeos

- Las entidades locales beneficiarias en todas las comunidades autónomas recibirán una inversión de 149 millones de euros para financiar proyectos de digitalización y modernización de las administraciones locales y sus servicios.
- La resolución, correspondiente a 2022, responde a la convocatoria del pasado mes de agosto, destinada a municipios de entre 20.000 y 50.000 habitantes, diputaciones forales y provinciales, cabildos, consejos insulares, Ceuta, Melilla y comunidades uniprovinciales.
- En 2021 se destinaron 92,7 millones de euros a proyectos de digitalización en municipios con más de 50.000 habitantes y, en 2023, está prevista otra convocatoria para subvencionar nuevos proyectos de digitalización de las entidades locales.

9 de junio de 2023 – El Gobierno, a través del Ministerio de Política Territorial, ha resuelto la concesión de 1.589.293 euros para subvencionar proyectos de digitalización en entidades locales de Cantabria, pertenecientes a la convocatoria de 2022 y con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por los fondos NextGenerationEU.

En total, las entidades locales beneficiarias en todas las comunidades autónomas recibirán una inversión de 149 millones de euros para financiar la puesta en marcha y desarrollo de proyectos de digitalización y modernización de las administraciones locales y sus servicios.

Esta convocatoria, para municipios con población entre 20.000 y 50.000 habitantes, diputaciones forales y provinciales, cabildos, consejos insulares, Ceuta y Melilla y comunidades autónomas uniprovinciales, inició su plazo de presentación de solicitudes el pasado mes de agosto, cuando las entidades locales pudieron presentar sus proyectos de digitalización, destinados a acercar



la Administración local a los ciudadanos y facilitar los trámites con propuestas innovadoras que mejoren la prestación de los servicios públicos, finalizando el plazo a finales de 2022.

Criterios de asignación consensuados con las entidades locales

Los criterios de asignación de las ayudas se consensuaron con las entidades locales, a través de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL) y de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Un total de 265 ayuntamientos de toda España, con población entre 20.000 y 50.000 habitantes, estaban llamados a presentar sus proyectos en esta convocatoria, así como 60 diputaciones provinciales, cabildos, consejos insulares, ciudades autónomas de Ceuta y Melilla o comunidades autónomas uniprovinciales.

La convocatoria que hoy se resuelve es la segunda impulsada desde el Ministerio de Política Territorial.

La convocatoria de 2021, con una dotación de 92,7 millones de euros, se destinó a ayuntamientos con más de 50.000 habitantes para sus proyectos de digitalización. Y, en 2023, está prevista una tercera convocatoria para completar el presupuesto que el Plan de Recuperación destina a la modernización y digitalización de las entidades locales.

Digitalización y modernización de las entidades locales

Entre las prioridades de las subvenciones presentadas para la modernización y digitalización de las entidades locales figuran la mejora de la accesibilidad de los servicios públicos digitales a ciudadanos y empresas; reducción de la brecha digital; mejora de la eficiencia y eficacia de los empleados públicos; reutilización de los servicios y soluciones digitales construidas; o la utilización activa de las tecnologías emergentes en el despliegue de nuevos servicios digitales (chatbots, automatización y robotización, plataformas, etc.)

- [Publicación de la orden ministerial en el BOE](#)

